

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DECRETO 608/1961, de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Joaquín de Domingo Peón, a don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Valladolid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del citado Consejo de Ministros, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número nueve de Barcelona, vacante por traslación de don José García-Orio Zabala.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 609/1961, de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Antonio Montesinos Marco, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José del Campo Llerena, a don Antonio Montesinos Marco, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cádiz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del citado Consejo de Ministros, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 610/1961 de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Joaquín de Domingo Peón, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don José María Olmedo Almeida, a don Joaquín de Domingo Peón, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del citado Consejo de Ministros, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 611/1961, de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Rafael Gómez-Escobar y González, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por pase a la situación de supernumerario de don José María Martínez y Sánchez-Arjona, a don Rafael Gómez-Escobar y González, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Valladolid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día once del expresado mes de marzo, fecha en que se produjo la vacante, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 612/1961, de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Juan Segoviano Hernández, Juez de término.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Antonio Montesinos Marco, a don Juan Segoviano Hernández, Juez de término, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del citado Consejo de Ministros, y cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Abelardo de la Torre Moreiras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 613/1961, de 6 de abril, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José del Campo Llerena, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Francisco Herrera de Llerena, a don José del Campo Llerena, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del citado Consejo de Ministros, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES